

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame

2010



Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que “viven” en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que éstas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su propia realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezca y lo sustente. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Domingo 22 de Agosto del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Sergio Venegas, Secretario de de la comunidad agrícola, y Don Sergio Maya (Delegado) efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Jueves 23 de Septiembre a las 10:00 hrs. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	9
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	9
II.1.1 Contexto Territorial	9
II.1.2 Aspectos Demográficos	10
II.1.2.1 Población	10
II.1.3 Antecedentes Sociales	11
II.1.3.1 Analfabetismo	11
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	12
II.1.3.3 Estado civil	13
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	14
II.1.4.1 Infraestructura básica	14
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	18
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	20
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	20
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	22
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	22
II.1.5.1 Población económicamente activa	23
II.1.5.2 Actividad económica	23
II.1.5.3 Iniciativas productivas	25
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	25
II.1.5.3.2 Ganadería	25
II.1.5.3.3 Goces Singulares	25
II.1.5.3.4 Capacitaciones	25
II.1.6 Recursos Naturales	26
II.1.6.1 Descripción Geográfica	26
II.1.6.2 Recursos hídricos	27
II.1.6.3 Caracterización Agrológica	27
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	29
II.2 Diagnóstico Cualitativo	31
II.2.1 Caracterización Sociocultural	31
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	31
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	31
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	32
II.3.1 Área: Social	32
II.3.2 Área: Productiva	33
II.3.3 Área: Organizacional	36
II.3.4 Área: Medioambiental	37
II.3.5 Área: Infraestructura	38

II.3.6 Área :Otra	40
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	41
II.5 Imagen objetivo	43
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	43
II.7 Propuesta de Desarrollo	44
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	46
II.8.1 Área: Social	46
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	46
II.8.2 Área: Productiva	47
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	47
II.8.3 Área: Organizacional	48
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	48
II.8.4 Área: Ambiental	49
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	49
II.8.5 Área: Infraestructura	50
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	50
II.8.6 Área :Otra	51
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	51
Capítulo III	52
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	52
Capítulo IV	59
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	59
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	63
Anexo 3: Glosario de Términos	65

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola El Potrero de Huatulame en la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográfica y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.

¹ Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002². se proceso la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.
3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

1.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

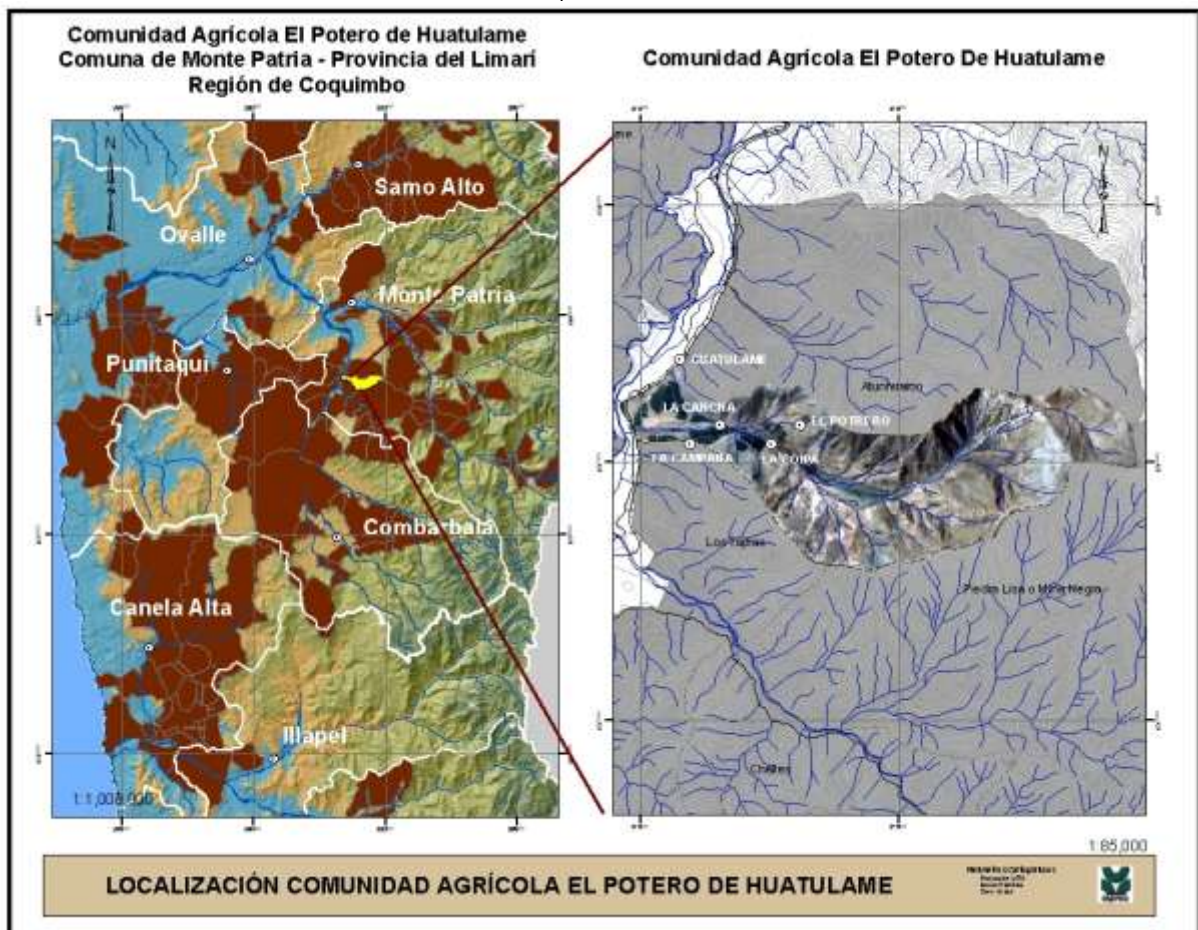
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame se localiza en las coordenadas 314.627,62(Este) y los 6.584.876,52 (Norte)³. Comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Oeste con línea de ferrocarril. Posee una superficie de 2.904 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola “El Potrero de Huatulame” se localizan 2 asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; El Potrero de Huatulame y La Coipa, Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "El Potrero de Huatulame", asciende a 33 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 21 Hombres equivalente a un 63,6%, y 12 mujeres equivalente a un 36,4%, como se observa en el gráfico N° 1.

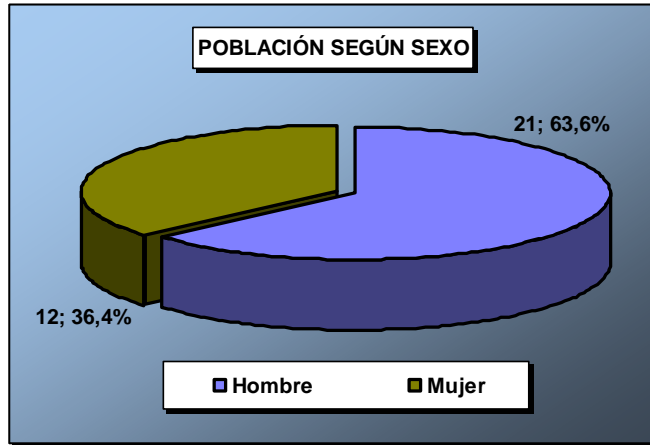


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame⁵, está compuesta por un 12,2% de población entre 0 y 9 años (4 habitantes); 15,1% de población entre 10 y 19 años (5 habitantes); 21,2% de población entre 20 y 39 años (7 habitantes); 15,1% de población entre 40 y 49 años (5 habitantes), 18,2% de población entre 50 y 64 años (6 habitantes) y el 18,2% de población mayor o igual a 65 años. (6 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes está dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 25 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales

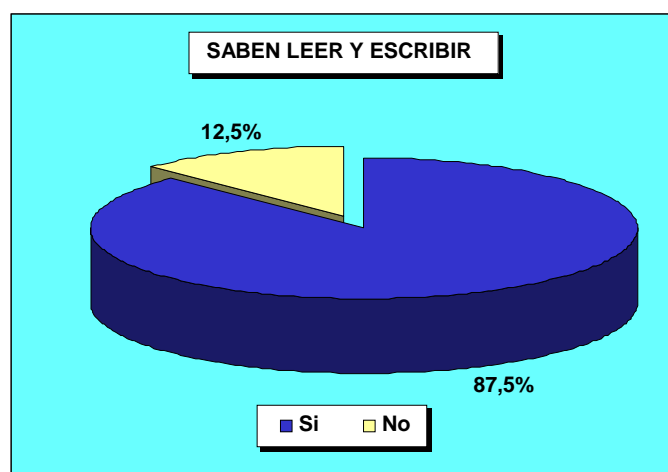
Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	1	0	1
2. 5-9	1	2	3
3. 10-14	0	1	1
4. 15-19	4	0	4
5. 20-24	1	0	1
6. 25-29	1	0	1
7. 30-34	1	2	3
8. 35-39	2	0	2
9. 40-44	1	1	2
10. 45-49	2	1	3
11. 50-54	1	1	2
12. 55-59	2	0	2
13. 60-64	1	1	2
14. 65-69	0	1	1
15. 70-74	2	1	3
17. 80 y más	1	1	2
Total	21	12	33

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 12,5% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 4 habitantes, por otro lado el 87,5% (28 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 2:** Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizada es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizada es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada más profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 20 habitantes mayores de 5 años, 1 de ellos (5%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 95% (19 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 12 mayores de 5 años, 3 de ellas (25%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 9 mujeres (75%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 32 habitantes mayores de 5 años, 1 hombre no sabe leer ni escribir, y representa un 3,1% del total. Por otra parte 3 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 9,4% (observar gráfico N° 3).

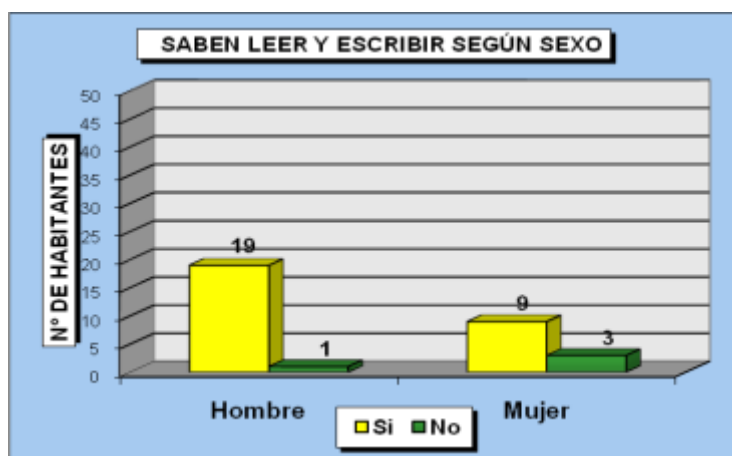


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 33 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 21 hombres que habitan en esta comunidad, 20 de ellos equivalentes al 95,2% no presentan problemas de discapacidad⁷, y en una cifra menor de un 4,8% (1 habitante) tiene algún tipo de discapacidad, el tipo de discapacidad observado es Sordera.

Con respecto a las 12 mujeres habitantes, el porcentaje de no discapacidad es de un 100%, es decir no existen personas con problemas de Discapacidad.

⁷ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

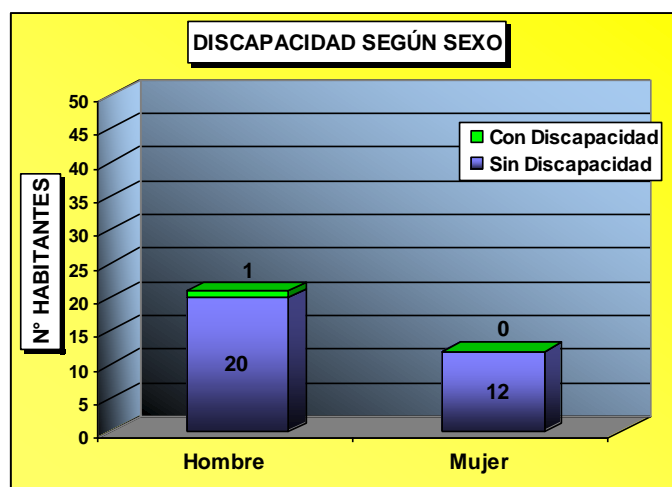


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2
 Discapacidad según sexo y tipo

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	20	12	32
1. Sólo Sordera	1	0	1
Total	21	12	33

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de la comunidad "El Potrero de Huatulame", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 28 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 39,3% de ellos (11 habitantes) están casados, de igual forma un 39,3% son solteros (11 habitantes), luego un porcentaje del 10,7% (3 habitantes) son pareja o convivientes, por otro lado otros 3 habitantes (10,7%) son separados/as, y no se registran viudos o viudas ni anulados/as.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

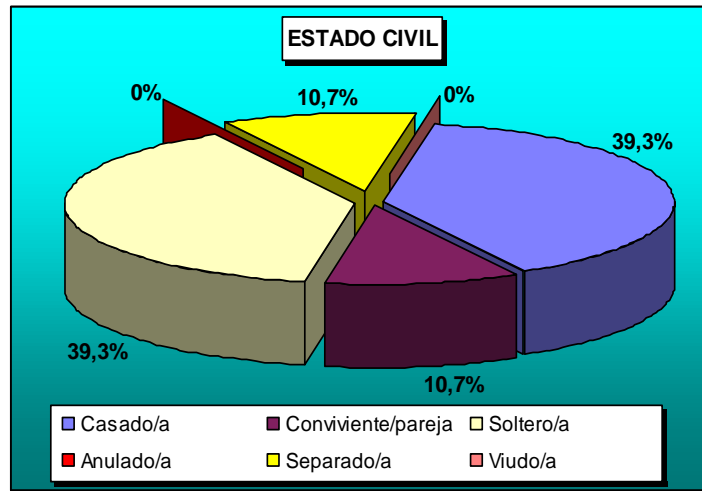


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de El Potrero de Huatulame
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **9 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, 2 viviendas (22,2%) están conectadas a la red de agua potable, de igual forma otras 2 viviendas equivalentes al 22,2% usan pozo o noria, y el 55,6% (5 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

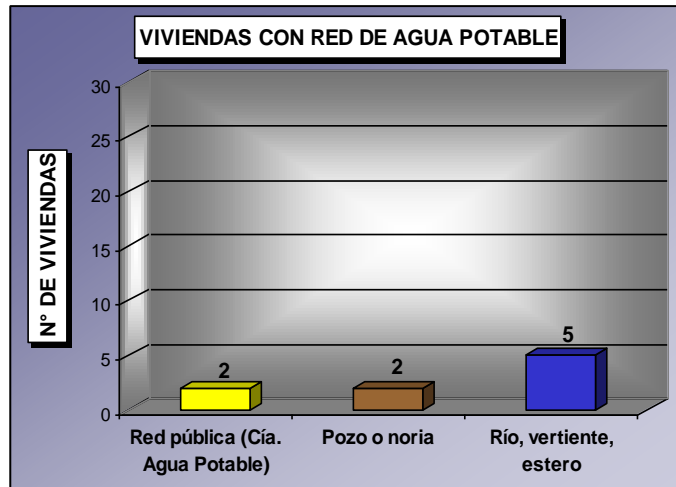


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad en las 9 viviendas de la comunidad de El Potrero de Huatulame; el 66,7% cuenta con luz eléctrica (6 viviendas), en tanto que el 33,3% restante carece de electricidad (3 viviendas), y no se registran viviendas que utilicen; Placa solar y/o generador propio o comunitario, como se muestra en grafico n° 7.

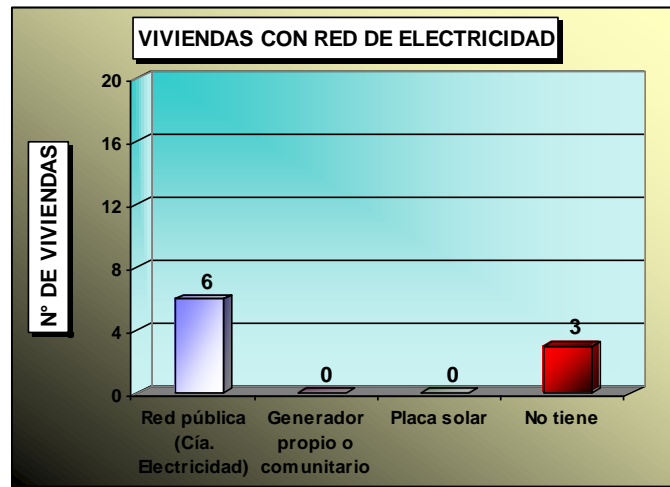


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (WC), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 33,3% (3 viviendas) está Conectada al servicio básico de Alcantarillado, en tanto que el 55,6% (5 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, 1 vivienda (11,1%) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico y no existen viviendas que utilicen; Fosa Séptica, Cajón sobre Acequia o Canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.

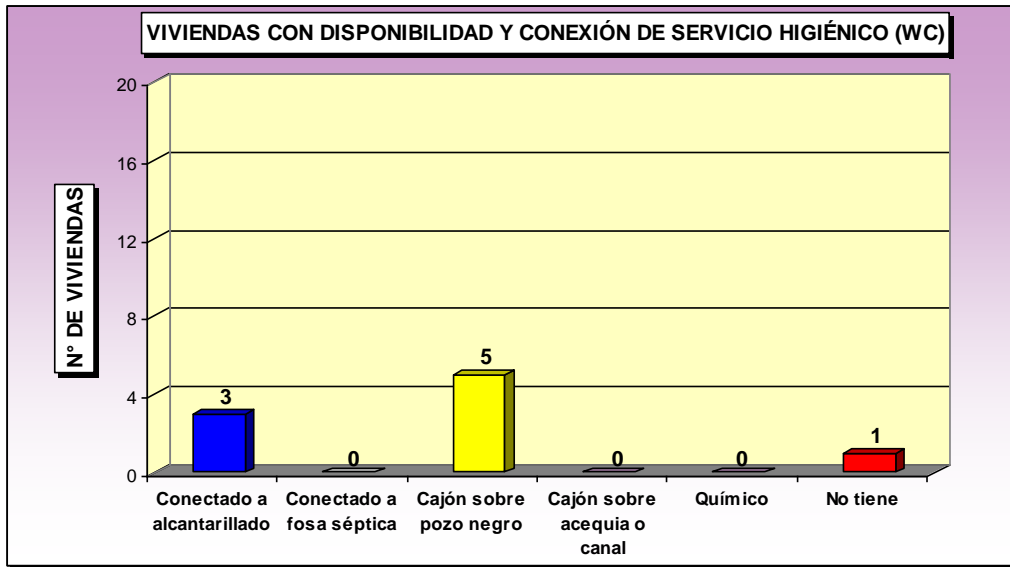


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 33,3% (3 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, otro 33,3% (3 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que un 33,3% (3 viviendas) carece de cañerías.

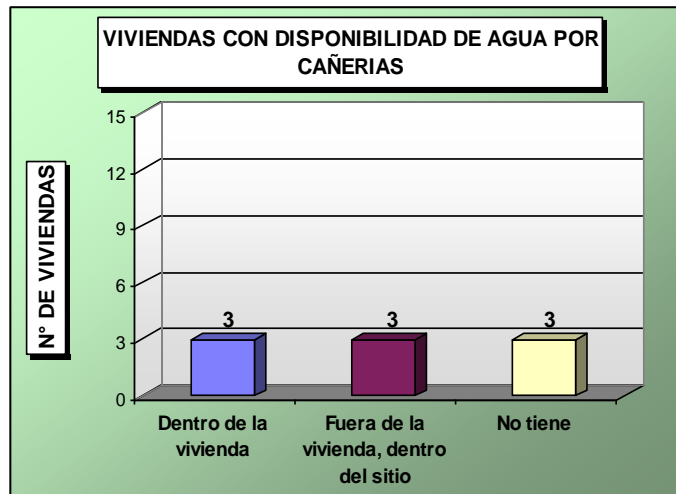


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Cañerías
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame



II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, el 88,9% de las viviendas en la comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame tienen techo de Zinc (8 viviendas), y solo 1 vivienda equivalente al 11,1% tiene techo de Pizarreño, no existiendo otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

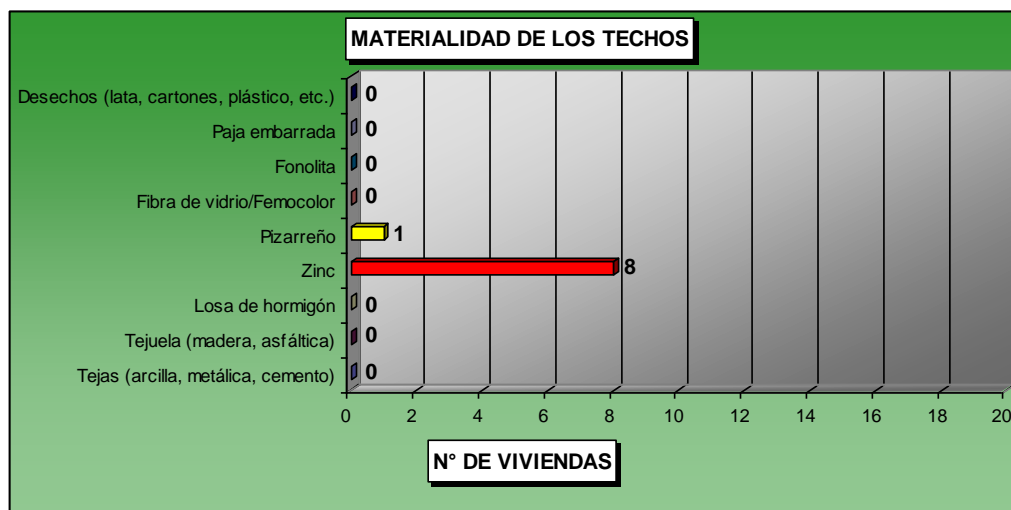


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 9 viviendas constatadas, el 55,6% de ellas (5 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 22,2% (2 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, por otra parte un 22,2% (2 viviendas) tiene paredes hechas Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, y no se registran viviendas con otro tipo de Paredes.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosin cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

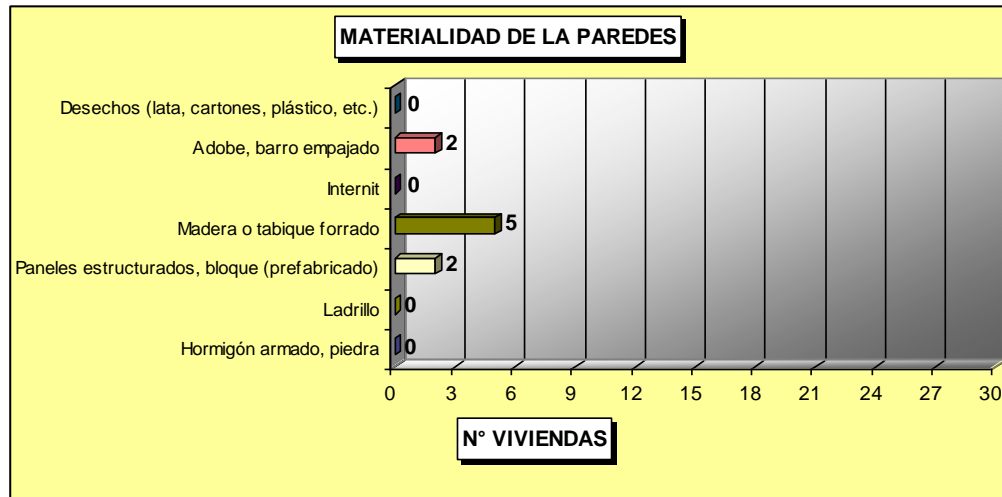


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 44,5% (4 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 22,2% (2 viviendas) utiliza piso de Radier, por otra parte un 11,1% (1 vivienda) utiliza piso de plástico (flexit o linóleo), 1 vivienda usa piso de Tierra (11,1%), y otra vivienda tiene piso de Baldosín Cerámico (11,1%). Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Parquet, Ladrillo, Baldosas de cemento y/o Alfombra muro a muro.

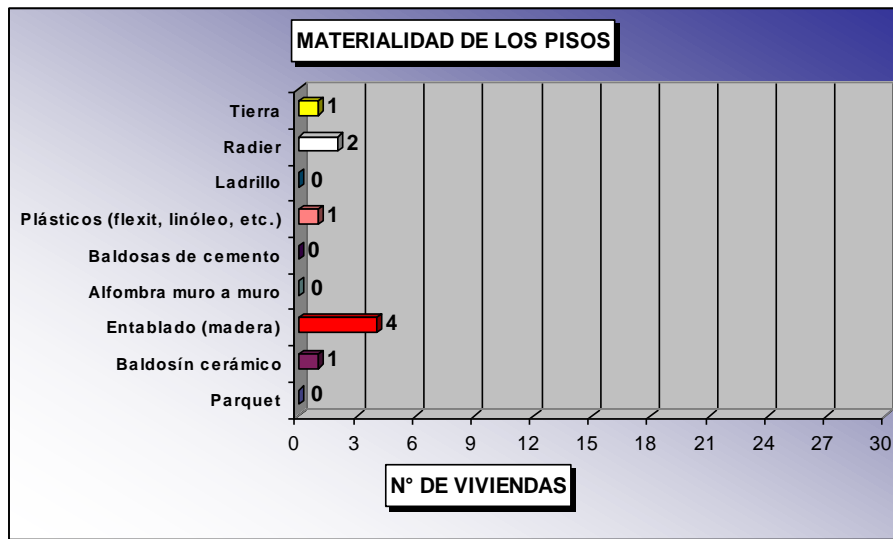


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En cuanto a la tenencia de las viviendas en la comunidad El Potrero de Huatulame, el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 66,7% (6 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, un 11,1% (1 vivienda) es arrendada¹⁵, 1 vivienda (11,1%) es cedida por trabajo o servicio¹⁶, y otra vivienda es propia pagándola a plazo (11,1%). No se registran viviendas gratuitas¹⁷.

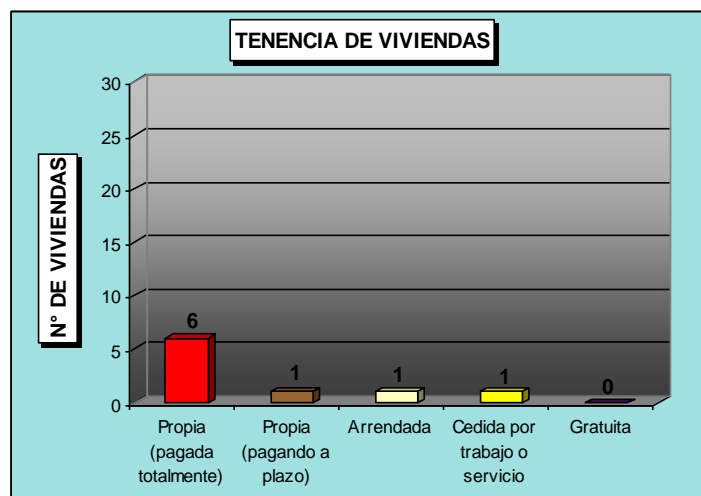


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 10 viviendas Constatadas, el 90% (9 viviendas) son "Casas", y el 10% (1 vivienda) es "Mejora o Mediagua", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de las viviendas en página siguiente).

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual
¹⁶**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁷**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

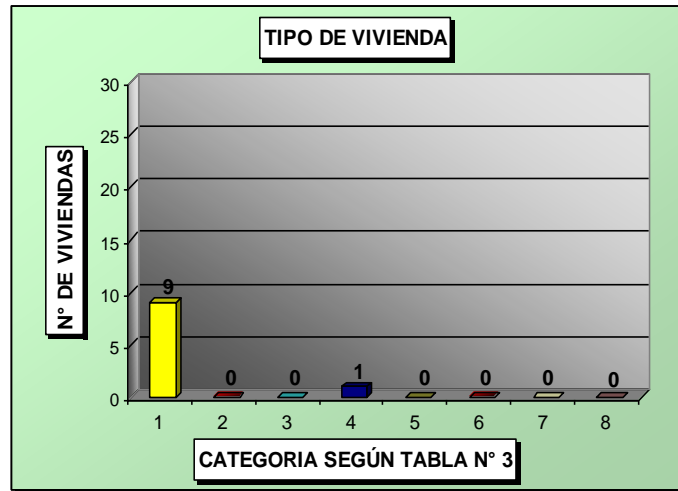


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en El Potrero de Huatulame.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 10 viviendas, 9 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 90%, por otra parte solo 1 vivienda equivalente al 10% está desocupada¹⁹ y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

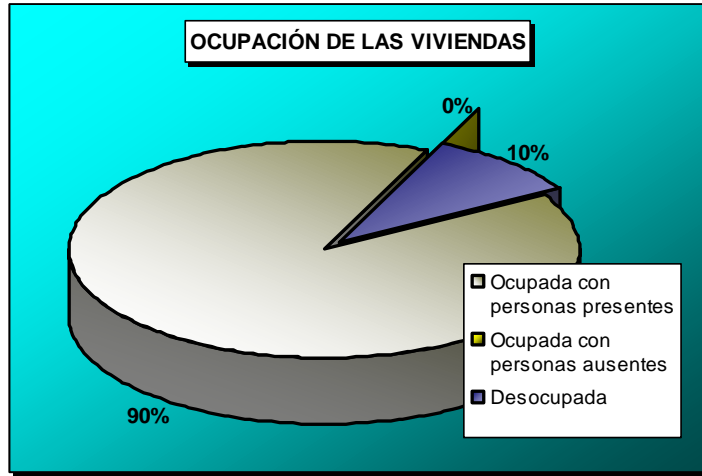


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 12 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad "El Potrero de Huatulame", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 66,7%, equivalente a 8 hogares, por otro lado el 33,3% (4 hogares) utilizan Leña o Aserrín, y no existe otro tipo de combustible usado en esta comunidad.

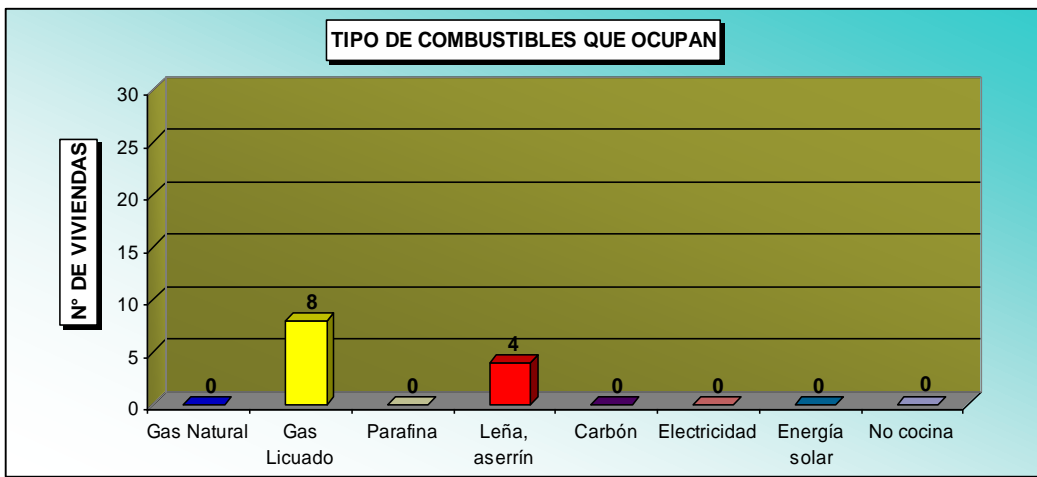


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en El Potrero de Huatulame.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial está basada en el empleo temporal y el trabajo asalariado.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de Comunidad Agrícola “El Potrero de Huatulame” es de 12 personas, y está compuesta en un 100% por hombres

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; existe 1 categoría que concentra la mayoría de su fuerza laboral, esta es; **“Trabajador Asalariado”**²² que equivale el 66,7% (8 personas), seguida por **“Familiar No Remunerado”**²³ Con 3 personas que representan el 25%, y finalmente se ubica **“Trabajadores por Cuenta Propia”**²⁴ con 1 persona (8,3%).

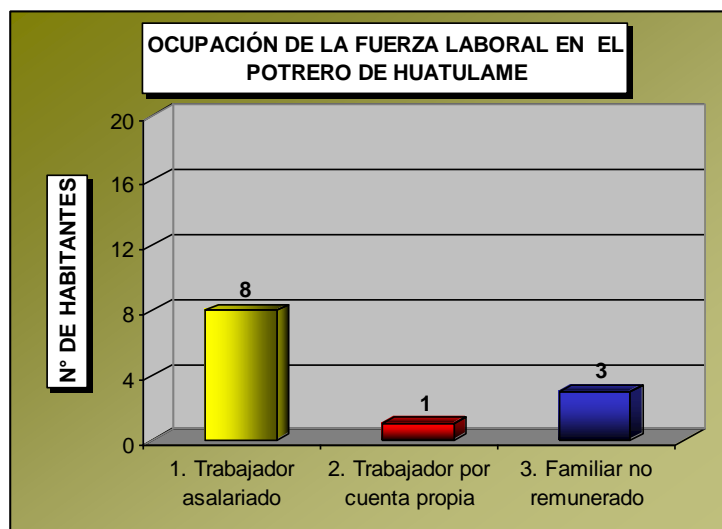


Gráfico N° 17: Ocupación Fuerza Laboral

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18, **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** tiene un 50% (6 habitantes), seguida por **“Comercio al por mayor y en comisión, Excepto el comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 5 habitantes que representan un 41,7%, en tercer lugar se encuentra **“Actividades de Edición e Impresión y de Reproducción de Grabaciones”** con 1 persona equivalente al 8,3%.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

²⁴ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

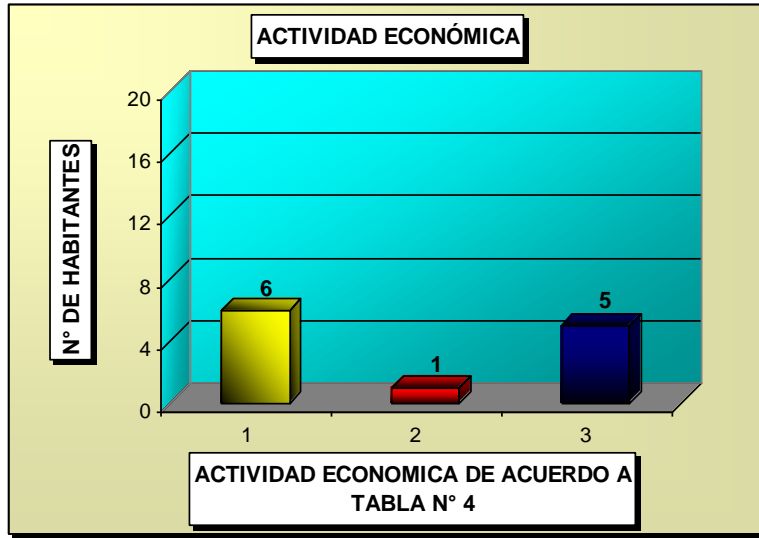


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4
 Actividad Económica en El Potrero de Huatulame.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONOMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. ACTIVIDADES DE EDICION E IMPRESION Y DE REPRODUCCION DE GRABACIONES
3. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

Fuente: Censo 2002.

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; de las 6 personas que se ubican dentro de **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”**, 2 son **“Trabajador Asalariado”**, 3 son **“Familiar No Remunerado”** y 1 es **“Trabajador por cuenta Propia”**, seguida por **“Comercio al por Mayor y en comisión, Excepto el comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 5 habitantes, todos son **“Trabajador Asalariado”**, en tercer lugar se encuentra **“Actividades de Edición e Impresión y de Reproducción de Grabaciones”** con 1 **“Trabajador Asalariado”**.

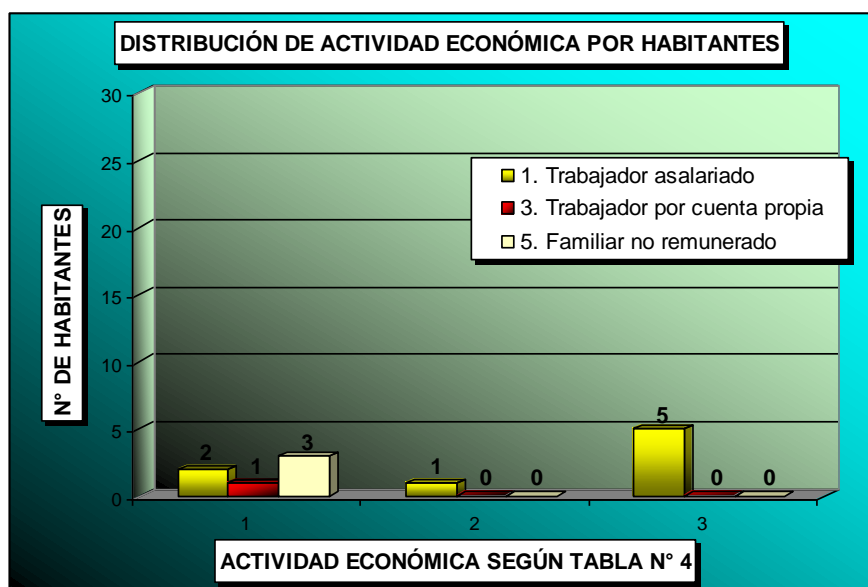


Gráfico N° 18: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas

II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas: Existen 200 hectáreas de Viñedos y 20 hectáreas de huertos caseros ubicados en los goces singulares.

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan, estas ascienden a unas 200 cabezas (caprinos) que corresponden a un total de 6 propietarios (trashumantes).

II.1.5.3.3 Goces Singulares: La comunidad cuenta con 34 goces singulares sin título. Mientras que en cuanto a goces singulares con título estos suman un total de 2.

En esta comunidad no existen lluvias²⁵.

II.1.5.3.4 Capacitaciones: No se registran capacitaciones.

Se plantea la necesidad de generar más apoyos efectivos en cuanto a la gestión productiva de la comunidad sobre todo asociado a los problemas que genera los periodos de sequía.

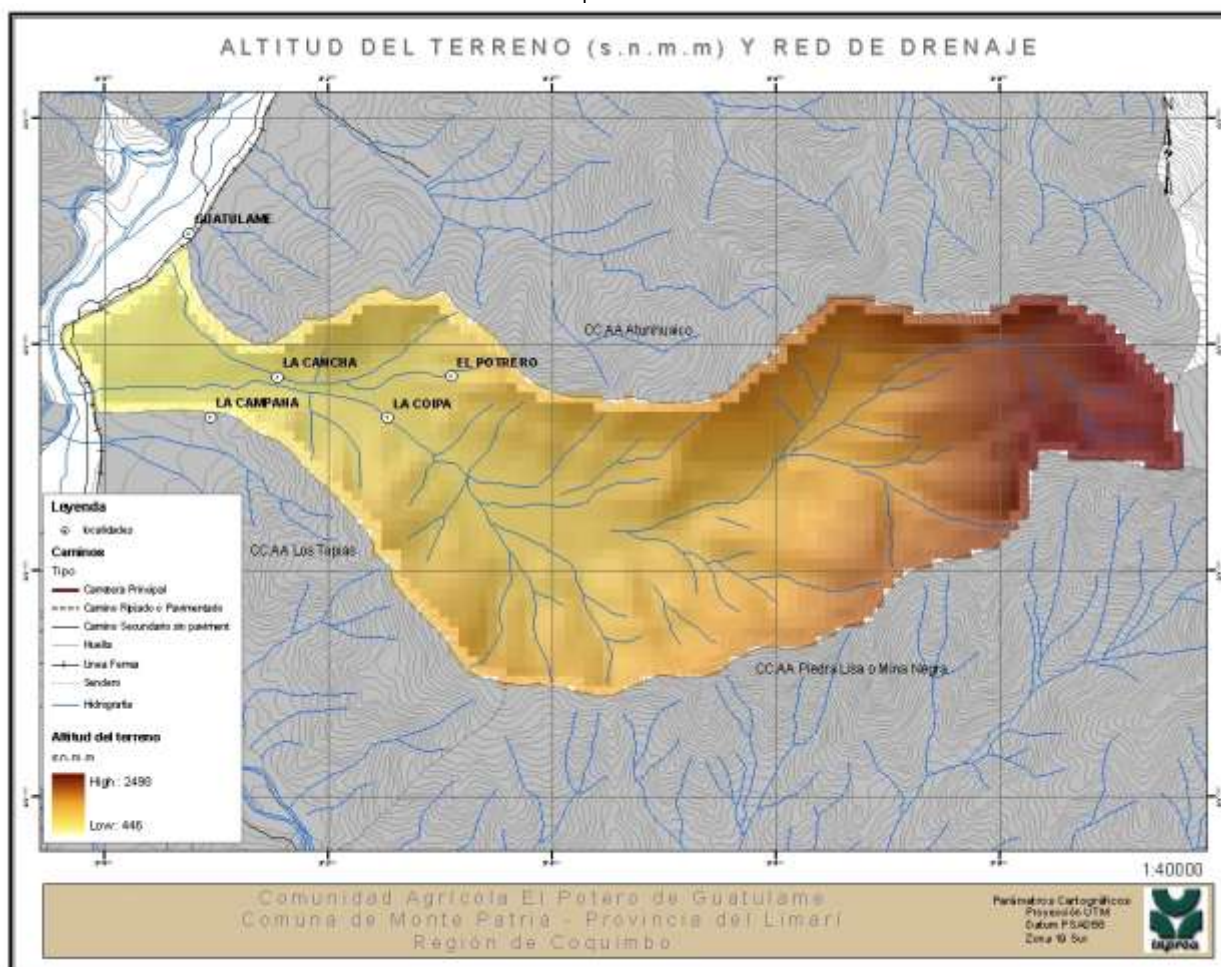
²⁵**Lluvia:** porción de terreno de propiedad de la comunidad que se asigna a un comunero y a su familia por un periodo determinado Fuente: Ley de comunidades agrícolas; DFL N°5 de 1968, modificado por la ley N° 19.233 de 1993. Artículo 1° bis b).

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁶.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal, con precipitaciones con promedio anual que no supera los 100 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁷

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Como comunidad agrícola no tienen derechos de agua inscritos. Se localiza un pozo de propiedad de la empresa Zepeda.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁸

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a El Potrero de Huatulame y que a continuación se detallan.

Serie Tahuen (TA)

Son suelos de piedmont y terrazas aluviales disectadas, derivadas de materiales granodioríticos y ocurren en el sector central asociado en las series Paloma y Mollaca; son suelos delgados, de color pardo oscuro, texturas finas con abundantes casquijos de cuarzo, buen drenaje; la fertilidad natural es baja, la reacción ligeramente ácida y una capacidad de retención de agua aprovechable de moderada a baja.

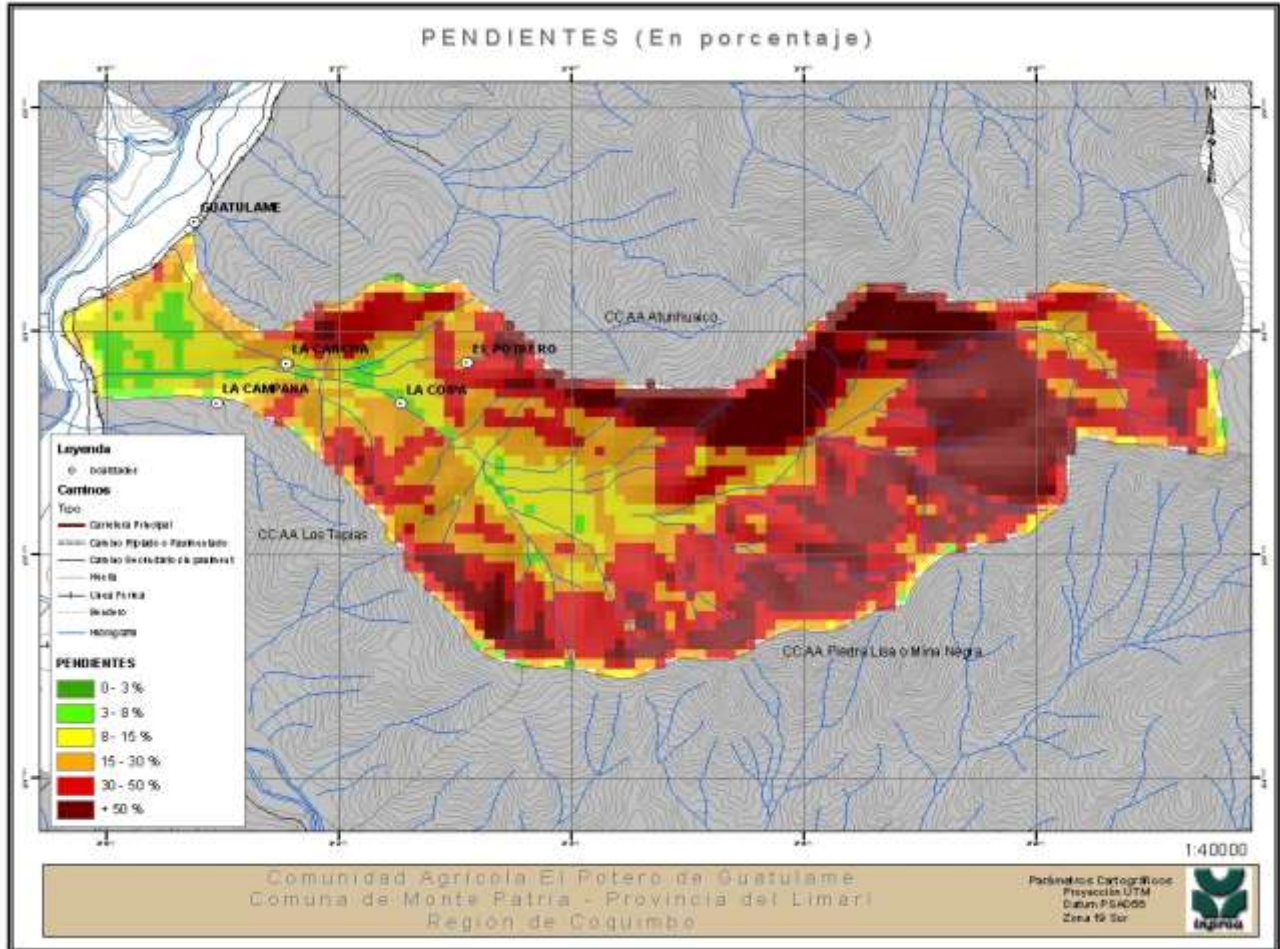
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 15 - 16 y 83 - 86. **1978**

Mapa N° 3



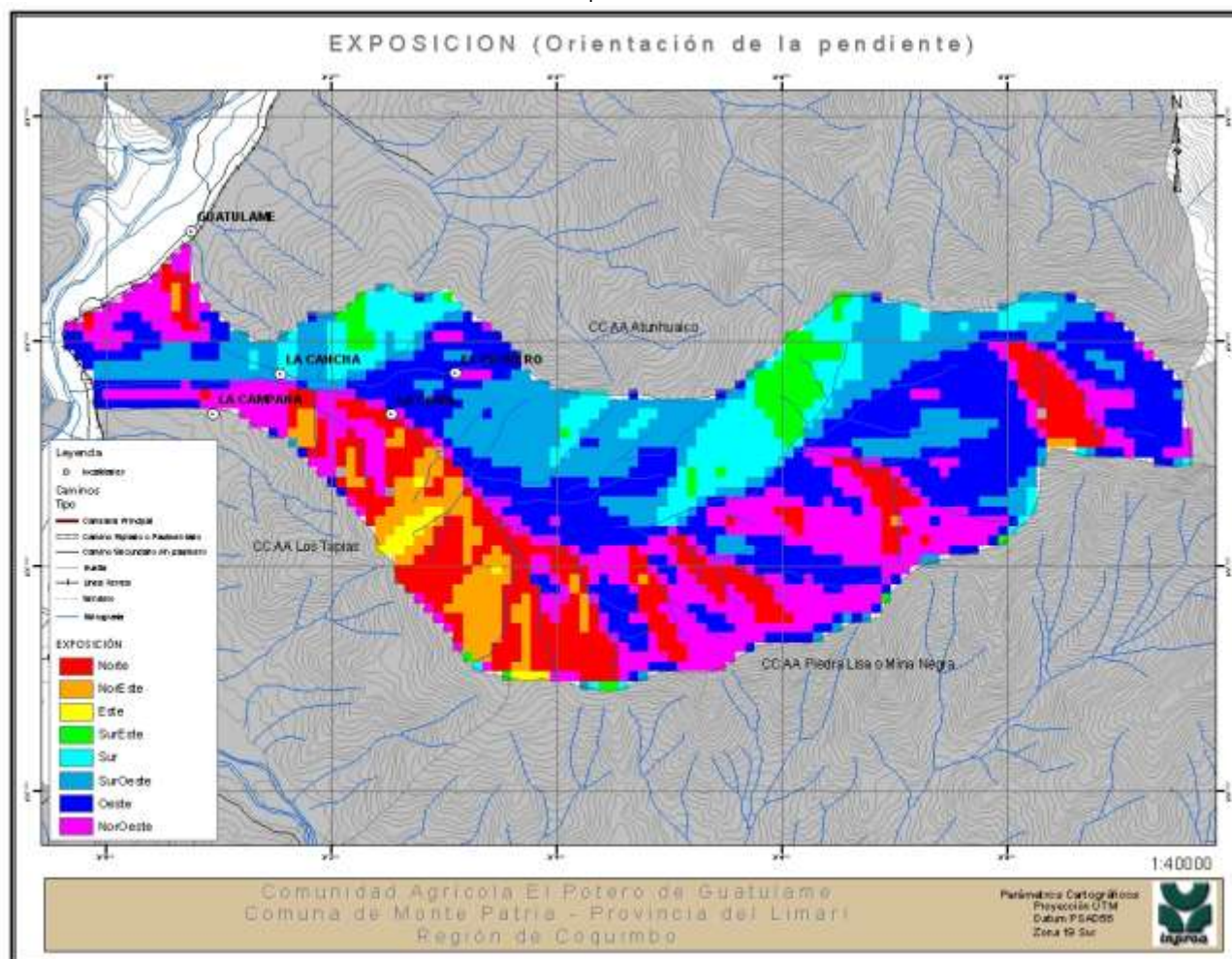
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁹.

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Mapa N° 4

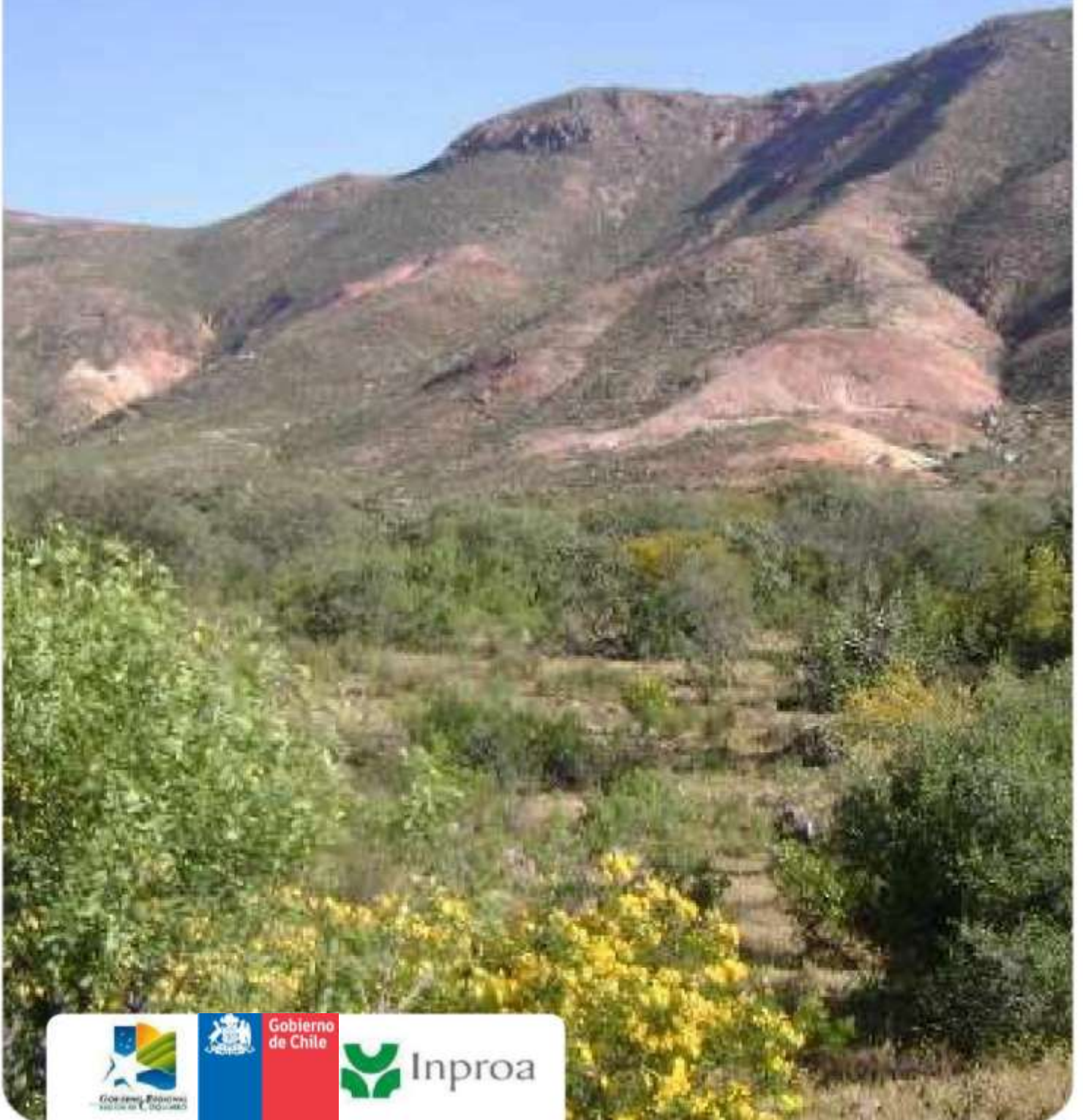


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
IVs Serie Tahuen (TA)	IVs: suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas del suelo mismo	2 - 5 %	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIIe 70 % + VIII 30 % Serie San Marcos (SM)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano. VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	+ 5 %	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIIe Serie San Marcos (SM)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	30-50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

La comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame posee características especiales respecto de las otras comunidades Agrícolas existentes en la provincia del Limarí y de la región en general.

Actualmente de los 36 derechos de comunidad existentes, solo habitan 3 comuneros dentro del territorio. Esto debido a la falta de recurso hídrico lo que ha producido la migración del territorio puesto que no es posible la realización de alguna actividad productiva mediana o pequeña, se suma a esto, la falta de acceso a servicios básicos como la electricidad y el agua potable. Además existen comuneros que son grandes productores agrícolas, los cuales poseen la mayor cantidad de tierra cultivable. Estos últimos poseen la mayoría de las acciones de agua disponibles.

Es por esta razón, que la mayoría de los comuneros y sus familias habitan fuera del territorio y realizan actividades variadas relacionadas con la agricultura a mediana y pequeña escala y la prestación de servicios.

Por lo anterior no es posible encontrar organizaciones territoriales y funcionales presentes en el territorio. Solo existe como organización la comunidad Agrícola.

Como salida a esta situación los dirigentes de la comunidad agrícola quieren comenzar a realizar algunas iniciativas relacionadas con experimentar formas de activar alguna actividad productiva dentro del territorio en las áreas de la producción caprina

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 235A, N° 322 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 245 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un período de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad está compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, director. Elegidos en el año 2007.


Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador a través de una comisión revisora de cuentas.


II.3 Sistematización iniciativas propuestas


II.3.1 Área Social

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Solución para la habitabilidad y migración de la población a los sectores urbanos.			
Descripción	Los habitantes de la comunidad consideran que la única forma viable de evitar la migración del territorio, es dando una solución definitiva al problema del acceso al recurso hídrico. Cuestión que se encuentra en manos del actual Gobierno y de las voluntades políticas actuales.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Para dar una solución a esta iniciativa y específicamente para solucionar el problema de la habitabilidad, La junta de Vecinos, la propia Comunidad, o bien, las familias que se encuentran con problemas de habitabilidad, deberán enviar una solicitud al Sr. Luis Maluenda, encargado de la oficina de la Vivienda en la Municipalidad de Monte patria, con copia al Sr Alcalde. Además deberían entregar la solicitud a la Dirección Provincial de SERVIU en Ovalle, para que éste servicio tenga en sus antecedentes el problema que ocurre en la Comunidad. De manera tal que se vayan realizando las gestiones y se canalicen las posibles soluciones de esta demanda. Por esta razón se sugiere que se acerquen a la oficina de la Vivienda del Municipio local o se contacten con la persona encargada. El teléfono Municipal es el 711058. El problema que se presenta en la Comunidad respecto al recurso hídrico, es que no existen comuneros que se encuentren inscritos en INDAP, como para poder postular a los programas como Obras Menores de Riego y reactivar las norias ya existentes y que haya que reacondicionar. Por este motivo se sugiere que las personas interesadas envíen una solicitud o se acerquen personalmente a conversar con el ejecutivo de INDAP sector río Huatulame, Sr. Álvaro Astete, para que los oriente respecto a cómo se pueden constituir en este Departamento de Desarrollo Agropecuario y si pueden conseguir algún financiamiento en el tema hídrico. Por otro lado existen los incentivos económicos por medio de la Comisión Nacional de Riego, pero para lograr conseguir fondos por esta Institución, la Comunidad debe organizar una Comunidad de Aguas, o los agricultores pequeños, medianos y grandes pueden postular en forma individual, debiendo acreditar el dominio o usufructo de la tierra a beneficiar y la tenencia de los derechos de aguas. La Comunidad Agrícola debe tener presente que la CNR no financia estudios de prospección hídrica (buscar donde hay agua), por lo que se deberá conseguir aporte a otras instituciones, para financiar el estudio Para mayor antecedentes la Comunidad se puede contactar con el Sr. Enrique Bravo o Marcelo Díaz para que oriente de mejor forma a los comuneros los requisitos de postulación. Los teléfonos de contacto de la CNR en La Serena son: 211216 210927.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SERVIU Oficina de la Vivienda I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> CNR IV Región 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Antecedentes Legales: Título de dominio de las aguas, con la inscripción ante el Conservador de Bienes Raíces. Si la obra es un pozo, hay que acompañar los antecedentes mencionados anteriormente, como el certificado de la Dirección General de Aguas de que la obra cumple las normas de exploración y explotación de aguas subterráneas, una solicitud y un certificado de prueba de bombeo de la Dirección de Obras Hidráulicas. Los proyectos se presentan en las Direcciones de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.			

II.3.2 Área Productiva

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Proyecto Piloto Productivo comunitario.			
Descripción	Con el objeto de evitar el daño que genera la crianza de caprinos en el territorio. Se requiere de un proyecto piloto en el cual se introduzcan nuevas razas de ganado caprino. Con la finalidad de mejorar la leche y carne mostrando a los crianceros el equilibrio productivo ganadero, y el cuidado de la tierra.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa se propone inscribir en INDAP a los productores con menor capital económico, para que por medio de los diversos programas de esta Institución implementen empastadas como parte de la alimentación de los animales. Por esta razón se recomienda que los interesados se reúnan y envíen una solicitud al encargado de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria, con copia al Delegado Provincial de INDAP, para ver si los puede constituir para el próximo año.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP (PADIS, PRODESAL) • PRODEMU 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria. (Departamento de Desarrollo Rural) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Adjudicación de los recursos económicos por medio del apoyo de INDAP, a través de los distintos Programas de Apoyo existente, tales como: Programa de Riego Asociativo, PDI (Proyectos de Desarrollo de Inversiones), convenios INDAP-PRODEMU, etc.			


Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Transferencia y asistencia técnica para ganado caprino introducido.			
Descripción	Esta iniciativa tiene como finalidad contar con asistencia técnica constante, y adquirir los conocimientos técnicos para el mejor manejo del ganado, dando sustentabilidad al proyecto piloto.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Inscribir en INDAP a los productores con menor capital económico, para que por medio de los diversos programas de esta institución implementen empastadas como parte de la alimentación de los animales. Por esta razón se recomienda que los interesados se reúnan y envíen una solicitud al encargado de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria, con copia al Delegado Provincial de INDAP de Ovalle, para ver si los puede constituir para el próximo año.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP (PADIS, PRODESAL) • PRODEMU 		<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Desarrollo Rural de la I. Municipalidad de Monte Patria. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Adjudicación de los recursos económicos por medio del apoyo de INDAP, a través de los distintos Programas de Apoyo existente, tales como: Programa de Riego Asociativo, PDI (Proyectos de Desarrollo de Inversiones), convenios INDAP-PRODEMU, etc.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Empastada de alfalfa, Proyecto Comunitaria Piloto.			
Descripción	Se precisa implementar una empastada de alfalfa que tiene por finalidad la alimentación del ganado caprino del proyecto piloto.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	313424	6584847	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico	 <p><i>Lugar señalado por la CCAA para establecer empastadas comunitarias.</i></p>			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa se propone inscribir en INDAP a los productores con menor capital económico, para que por medio de los diversos programas de esta Institución implementen empastadas como parte de la alimentación de los animales. Por esta razón se recomienda que los interesados se reúnan y envíen una solicitud al encargado de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria, con copia al Delegado Provincial de INDAP, para ver si los puede constituir para el próximo año. Otra alternativa es comunicarse con Roberto Cerda ejecutivo Integral de INDAP de Ovalle, lo pueden contactar al teléfono 643034.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP ,PRODESAL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para postular a los programas de INDAP, los productores caprinos que requieren establecer empastadas deben constituirse en INDAP. Por esta razón se recomienda que los interesados se reúnan y envíen una solicitud al encargado de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria, con copia al Delegado Provincial de INDAP, para ver si los puede constituir para el próximo año.			


II.3.3 Área Organizacional


Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación y Asesoría Legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas.			
Descripción	Se necesita un experto en Comunidades Agrícolas para la capacitación de los dirigentes y comuneros, relativo a la ley de Comunidades. La vinculación de ésta con el Código Civil en aspectos relevantes como las herencias, u otros temas legales de interés.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta demanda la Comunidad Agrícola, por medio de su directiva puede acercarse a la OTCA (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas), perteneciente al Ministerio de Bienes Nacionales y por medio del abogado de este Ministerio, la Comunidad puede obtener la información necesaria respecto a estos temas. Solo deben enviar una solicitud al SEREMI, señalando los temas específicos de interés (deslindes, derechos, goces singulares, herencias, etc.). O bien, pueden licitar el apoyo a la Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí para que los asesore y riente.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Bienes Nacionales • OTCA 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí. 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	MEDIO AMBIENTE			
Nº Priorización	Demanda			
1	Forestación para evitar la desertificación.			
Descripción	Se requiere una forestación en el sector de la quebrada, con especies nativas con la finalidad de evitar la desertificación.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La Comunidad Agrícola puede solicitar al Jefe Provincial de CONAF de Ovalle, que vea la posibilidad de orientarlos para incorporarlos en Programas de Conservación y Protección del Bosque Nativo, de la CONAMA. Para este efecto la Comunidad debe definir los objetivos del proyecto. Además se debe señalar las especies y cantidad de plantas que requerirá para la creación de las áreas de conservación.</p> <p>Para mayor información la Comunidad puede dirigirse a la ODEL o PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria, para obtener mayor información respecto a los programas que cuenta la CONAMA.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación o adjudicación de los recursos por medio de los proyectos de cada Institución particular. Para esto la Comunidad debe recoger las bases y formularios de los proyectos, ya sea vía personal o Internet.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Proyecto de riego para empastada de alfalfa comunitaria.			
Descripción	<p>El objetivo es la sustentabilidad del proyecto productivo piloto por medio del riego de la empastada. Este proyecto debe contemplar con:</p> <p>Estudio de prospección hídrico, construcción de pozo profundo, sistema de extracción de agua, estanque para la acumulación de agua y un sistema de riego tecnificado.</p> <p>Sectores propuestos: Los Toros, El Mollacal, y Piedra Azul.</p>			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	314171 313799	6584801 6584420	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa se propone inscribir en INDAP a los productores con menor capital económico, para que por medio de los diversos programas de esta Institución implementen empastadas como parte de la alimentación de los animales. Por esta razón se recomienda que los interesados se reúnan y envíen una solicitud al encargado de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria, con copia al Delegado Provincial de INDAP de Ovalle, para ver si los puede constituir para el próximo año. Una vez estando inscrito en INDAP los productores tienen a posibilidad de postular a programas como PDI, Obras Menores de Riego, programas de Riego Asociativo, etc.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PRODESAL, PADIS) 		<ul style="list-style-type: none"> DOH (Ley 18450) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Postulación directa por medio de los programas de incentivo económico para efectuar proyectos de riego.</p> <p>Postulación por medio de la Ley 18450 de fomento de riego es una alternativa que cuenta la comunidad, para dar cumplimiento a esta iniciativa.</p>			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Arreglo del Camino.			
Descripción	Es necesario el arreglo del camino aproximadamente 5Km. del camino principal de la comunidad con la finalidad de mejorar el acceso y la conectividad en el territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	311373	6586019		
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para realizar el mejoramiento de los caminos de la Comunidad, la Junta de Vecinos debe seguir el siguiente conducto regular. Primero, debe enviar una carta al Delegado Provincial de Vialidad, con copia al Jefe Provincial de Vialidad, Sr. Mauricio Cortés.</p> <p>Otra solución es insistir con la gestión con la Municipalidad de Monte Patria para que les facilite la maquinaria para mejorar el camino.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Obras I. Municipalidad de Monte Patria. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

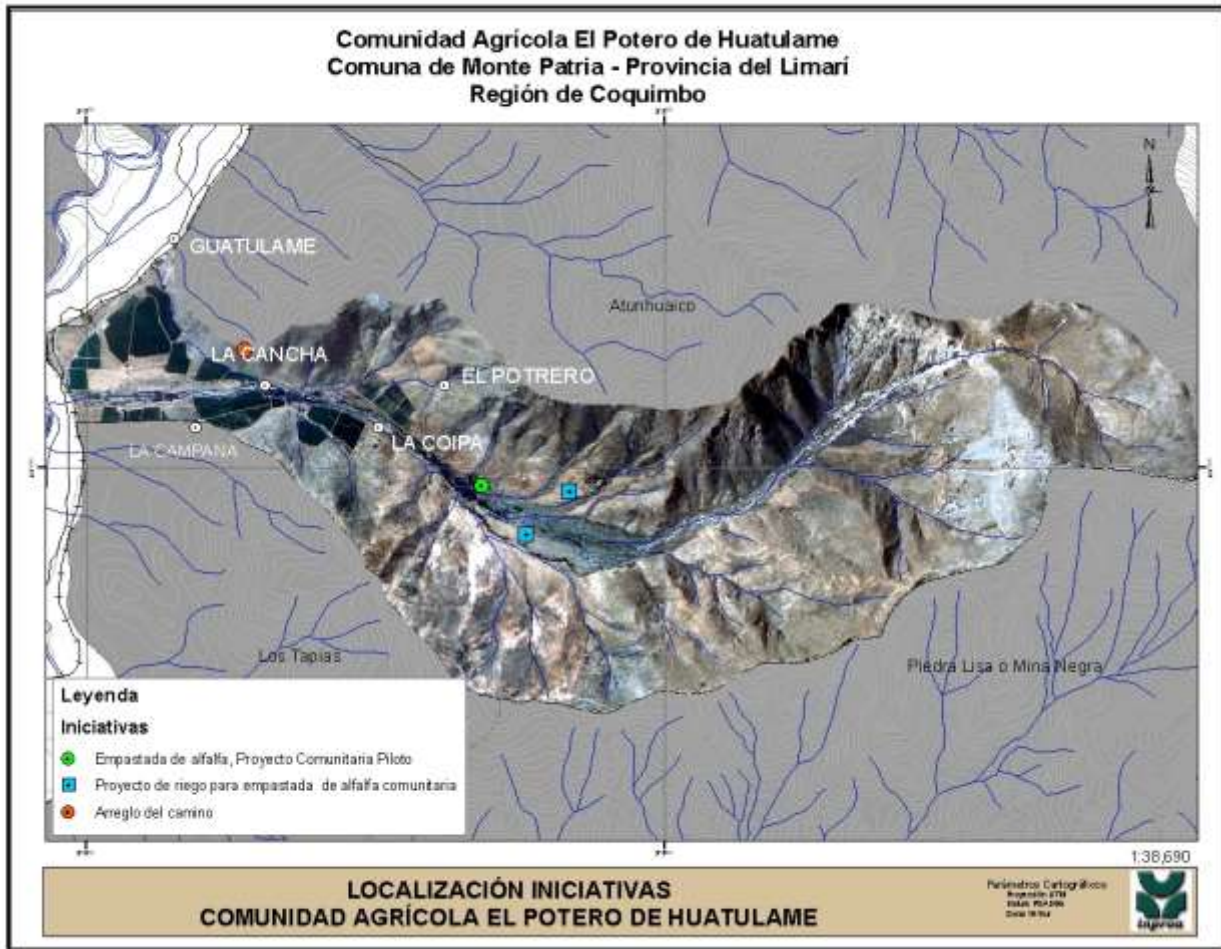
II.3.6 Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asistencia jurídica para la constitución de una organización productiva.			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está orientada a recibir una asistencia jurídica, para lograr formar o establecer una empresa, ya sea Sociedad Anónima, Cooperativa, etc.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la Comunidad o las personas interesadas, deben iniciar este proceso de iniciación de actividades para la producción y desarrollo del sector. Por esta razón se recomienda que tomen contacto con Patricia Martínez, encargada de la Oficina de Desarrollo Económico Local, (ODEL), de la Municipalidad de Monte Patria. El teléfono de contacto es 53-712077,			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.4 Resumen de iniciativas propuestas El Potrero De Huatulame.

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Solución para la habitabilidad y migración de la población a los sectores urbanos.
Área Productiva
1.- Proyecto piloto productivo comunitario.
2.- Transferencia y asistencia técnica para ganado caprino introducido.
3.- Empastada de alfalfa, Proyecto Comunitaria Piloto.
Área Organizacional
1.- Capacitación y asesoría legal sobre la ley de comunidades agrícolas.
Área Ambiental
1.- Forestación para evitar la desertificación.
Área Infraestructura
1.- Proyecto de riego para empastada de alfalfa comunitaria.
2.- Arreglo del camino.
Área Otra
1.- Asesoría Legal

MAPA N° 5

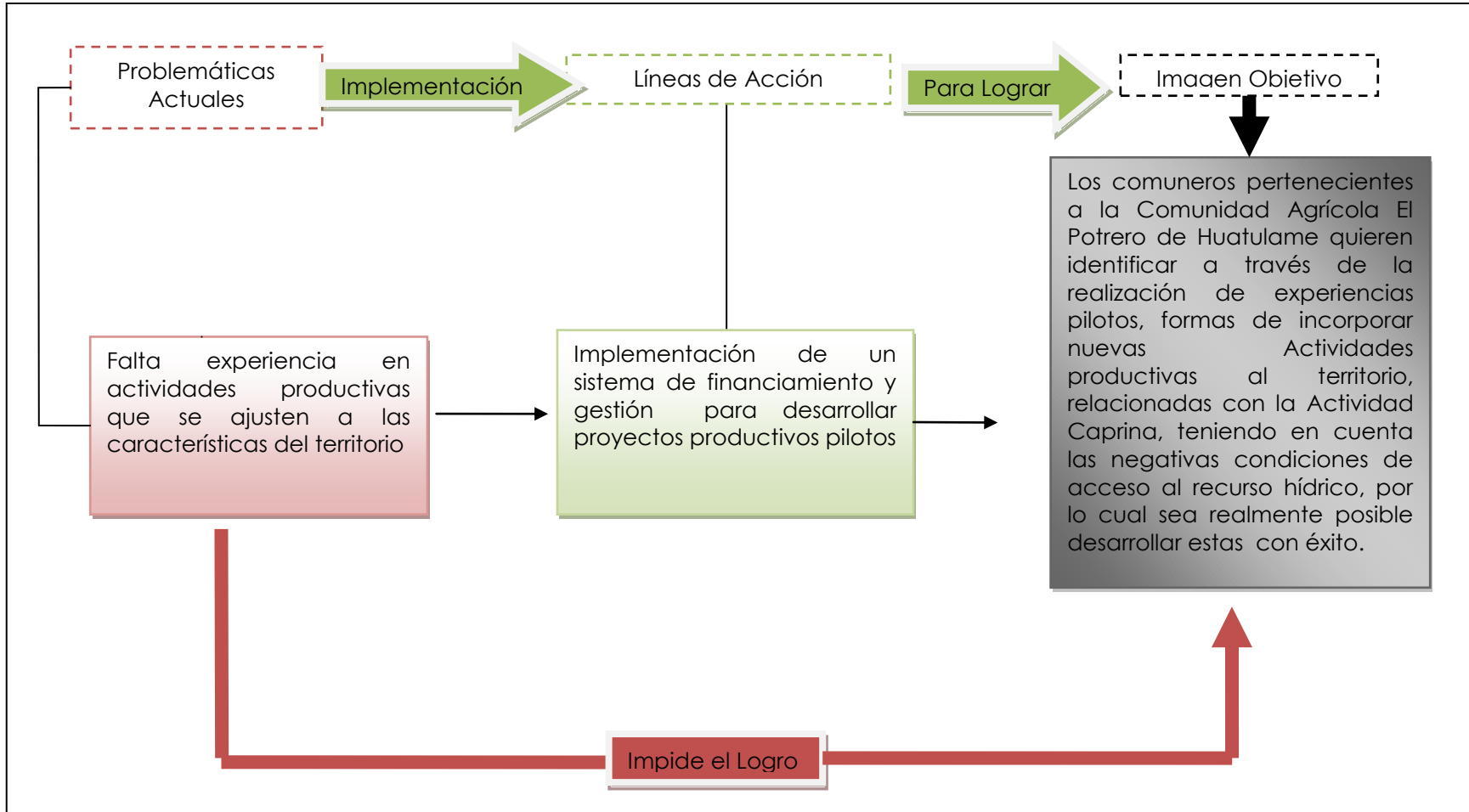


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen Objetivo

Los comuneros pertenecientes a la Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame quieren identificar a través de la realización de experiencias pilotos, formas de incorporar nuevas actividades productivas al territorio, relacionadas con la Actividad Caprina, teniendo en cuenta las negativas condiciones de acceso al recurso hídrico, por lo cual sea realmente posible desarrollar estas con éxito.

II.6 Diagrama Eje- Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

En el diagrama anterior se sintetiza la problemática principal que enfrenta y frena el desarrollo económico y social de la Comunidad Agrícola de El Potrero de Huatulame.

- a) **Falta experiencia en actividades productivas que se ajusten a las características del territorio:** En la comunidad agrícola no se cuenta con acceso al recurso hídrico para poder desarrollar actividades productivas a nivel pequeño y medio, por lo cual los comuneros dueños de la tierra consideran necesario la "Implementación de un sistema de financiamiento y gestión para desarrollar proyectos productivos pilotos" con la finalidad de identificar y fomentar actividades productivas nuevas, como la Caprina, pero que a la vez sean posibles de desarrollar con éxito, reconociendo las condiciones actuales del territorio.

Esta implementación debe estar vinculada a proyectos como: "Proyecto piloto productivo comunitario", "Transferencia y asistencia técnica para ganado caprino introducido", "Empastada de alfalfa proyecto comunitario piloto" y "Proyecto de riego para empastada de alfalfado comunitario".

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Potrero de Huatulame



Gobierno
de Chile



Inproa

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la Comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoras en la Calidad de Vida	Solución para la habitabilidad y migración de la población a los sectores urbanos.	Estudio Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	SERVIU Oficina de la Vivienda I. Municipalidad de Monte Patria. CNR IV Región

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos productivos	Proyecto piloto productivo comunitario.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	INDAP PADIS PRODESAL Departamento de Desarrollo Rural de la I. Municipalidad de Monte Patria.
	Transferencia y asistencia técnica para ganado caprino introducido.	Nº de talleres Realizados. Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico.	INDAP PADIS PRODESAL Departamento de Desarrollo Rural de la I. Municipalidad de Monte Patria.
	Empastada de alfalfa, Proyecto Comunitaria Piloto.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. INDAP PRODESAL

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la Comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Capacitación y asesoría legal sobre la ley de Comunidades Agrícolas.	Nº Personas Capacitadas. Asesorías Realizadas	Listado de Asistencia Registro Fotográfico Informe Técnico.	Ministerio de Bienes Nacionales OTCA Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí.

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Forestación	Forestación para evitar la desertificación.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. CONAMA

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la Comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura de regadío y Vial	Proyecto de riego para empastada de alfalfa comunitaria.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	INDAP PRODESAL PADIS DOH
	Arreglo del camino.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	VIALIDAD Departamento de Obras I. Municipalidad de Monte Patria.

II.8.6. Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado con Asistencia Legal para los habitantes de la comunidad.

II.8.6.1 Objetivo estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Asesoría Legal	Asistencia jurídica para la constitución de una organización productiva.	Asesorías Realizadas.	Informe Técnico	Municipalidad de Monte Patria. Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³⁰	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoras en la Calidad de Vida	Solución para la habitabilidad y migración de la población a los sectores urbanos.				SERVIU Oficina de la Vivienda I. Municipalidad de Monte Patria. CNR	Idea	No aplica			

³⁰ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos productivos	Proyecto piloto Productivo Comunitario.				INDAP PADIS PRODESAL DDR	Idea	\$40.000.- +IVA (Dependiendo de la Cantidad a adquirir)			
	Transferencia y Asistencia Técnica para ganado caprino introducido.				INDAP PADIS PRODESAL DDR	Idea	\$5.000.000			
	Empastada de alfalfa, Proyecto Comunitaria Piloto.				Municipio INDAP PRODESAL	Idea	\$ 1.112.170 por hectárea			

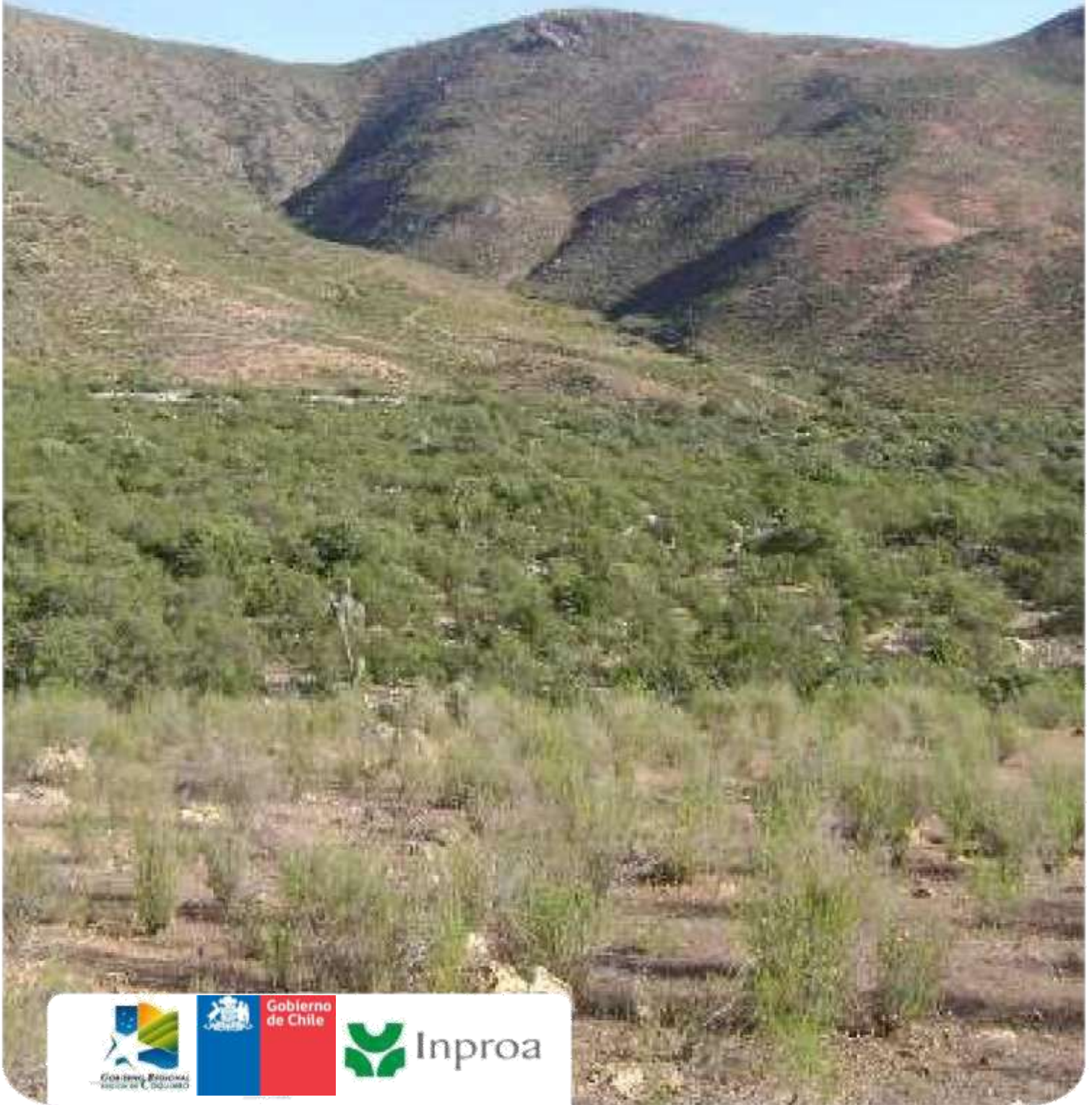
Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la Comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Capacitación y asesoría legal sobre la ley de comunidades agrícolas.				Ministerio de Bienes Nacionales OTCA Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí.	Idea	No aplica			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Forestación	Forestación para evitar la desertificación.				Municipalidad de Monte Patria. CONAMA	idea	\$ 1.112.170 por hectárea			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura de regadío y Vial	Proyecto de riego para empastada de alfalfa comunitaria.				INDAP PRODESAL PADIS DOH	idea	\$9.840.000			
	Arreglo del camino.				Departamento de Obras I. Municipalidad de Monte Patria. Vialidad	idea	\$65.000.000			

Área		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Asesoría Legal	Asistencia jurídica para la constitución de una organización productiva.				Municipalidad de Monte Patria. Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí.	idea	No Aplica			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame



Gobierno
de Chile



Inproa

Capítulo IV

Anexo 1:

Tabla o Matriz de Costos Referenciales El Potrero De Huatulame

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Solución para la habitabilidad y migración de la población a los sectores urbanos.	Estudio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Proyecto Piloto Productivo Comunitario.	Introducción De Nuevo Ganado Caprino	\$40.000.- +IVA	Depende del N° de animales que se va a adquirir.	Empresa NOGALES ALTO, Río Hurtado. (Mauricio Días TEL. 98382799)	Mejoramiento genético de un plantel Caprino, para la Producción de Queso. Corresponde a animales de raza Anglo nubian F1 de 2 Meses de edad.
2.2	Transferencia y asistencia técnica para ganado caprino introducido.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

2.3	Empastada de alfalfa, Proyecto Comunitaria Piloto.	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A precisar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas Construmart y Socor La Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m2, costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies Nativas.
-----	--	-------------	---------------------------	------------	---	---

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Capacitación y asesoría legal sobre la ley de comunidades agrícolas.	Capacitación / Asesoría Legal	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Forestación para evitar la desertificación.	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A precisar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la Región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas construmart y Socor La Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m2, costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies nativas.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Proyecto de riego para empastada de alfalfa comunitaria.	Proyecto	Global	\$9.840.000	Empresa SOCOR Ltda. Sergio Rojas Rojo, Gerente General, año 2010	<p>Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir pozos, con sondajes Incluidos y materiales. Valor Total: \$2.000.000</p> <p>La iniciativa contempla la Construcción de 4 pozos noria, ara dotar de agua a la empastada</p> <p>Profundidad 8 mts. A \$120.000 el metro</p> <p>más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo Profundo, cables, válvulas de control. Valor Total: \$7.840.000</p>
5.2	Arreglo del camino.	Mejoramiento	\$13.000.000 Km.	\$65.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista profesional)	El camino de acceso tiene una extensión de 5 kilómetros. El material de construcción es sin Estabilizado.

6	Iniciativas o Demandas OTRA	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Asistencia jurídica para la constitución de una organización productiva.	Asesoría legal	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA EL POTRERO DE HUATULAME

REUNIÓN
 FECHA
 ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
 DOMINGO 22 DE AGOSTO DEL 2010 - 15:00 HORAS
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Jose Escobedo	Comunidad Agrícola			
2	Amador Cortes	Comunidad Agrícola		053-711709	
3	HEDINEN CORTES	11 Adecicola		053-711709	
4	Rubén Rolfo Somoza	1111		98632524	
5	Rubén Francisco	11		77252343	
6	Sergio Velasco Cortes	Com. Escuela Flamingo	Secretario	09-5805601	
7					
8					
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaría Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola El Potrero de Huatulame
2010